

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CORPORACIÓN ECUATORIANA TIERRA SABIA S. A.
ECUASABIA.**

En la ciudad de Quito, a las nueve horas del día 28 de marzo del año dos mil dieciséis, en el inmueble situado en la calle De Los Capulies E11-201, Km. 4 ½ Vía a Amagalla, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Corporación Ecuatoriana Tierra Sabia S. A. Ecuasabia, el señor Luis Eduardo Cordero González por sus propios derechos, la señora Miriam Elizabeth González Kelt por sus propios derechos y, el señor Roque Antonio Mito Sáenz, por sus propios derechos. Todas las acciones en las que se divide el capital social de la compañía, son iguales, acumulativas e indivisibles y se encuentran pagadas completamente. Cada acción pagada confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la junta general universal de accionistas la Presidenta de la compañía, señora Miriam Elizabeth González Kelt, y, actúa como secretario de la misma, el Gerente General de la compañía, señor Luis Eduardo Cordero González.

La Presidenta dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general universal de accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los accionistas de la compañía, que representan el cien por ciento del capital social. Se indica además que la calidad de accionistas de los asistentes se ha verificado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La Presidenta propone instalarse en junta general universal de accionistas con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

Lectura y Consideración del Informe de Gerencia, Balance y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.

La Presidenta da inicio a la sesión mencionando que el Informe de Gerencia, el Balance han sido distribuidos con suficiente antelación a cada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se omite su lectura, pasando a considerar su aprobación; no existiendo objeción alguna. La Presidenta propone su aprobación, que es aceptada por unanimidad.

La Presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Luego de 30 minutos apertinadamente, se reinstala la Junta General Universal con el mismo quórum de instalación.

El secretario procede a dar lectura del acta respectiva y propone que esta sea aprobada.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar en todas sus partes y sin modificación alguna, el acta de la presente Junta General Universal de accionistas.

Siendo las diez horas, se levanta la sesión.



MIRIAM ELIZABETH GONZALEZ KELZ
PRESIDENTA
ACCIONISTA



LUIS CORDOVEZ GONZALEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO
ACCIONISTA



ROQUE MING SÁENZ
ACCIONISTA